



REAL FEDERACIÓN DE FÚTBOL
PRINCIPADO DE ASTURIAS



CIRCULAR N° 2 – TEMPORADA 2017/2018

TARIFAS ARBITRALES FÚTBOL TEMPORADA 2017/2018

Acompañamos las tarifas de referencia que regirán en la temporada 2017/2018:

• TERCERA DIVISIÓN

Recibo unificado de 443,50 € (Liga)
Recibo unificado de 383 € (Copa)

• REGIONAL PREFERENTE

Recibo unificado de 217,50 €

• PRIMERA REGIONAL

Recibo unificado de 168,30 €

• SEGUNDA REGIONAL

Recibo unificado de 89,40 €

El club que desee un 2º Árbitro Asistente abonará 15,40 €, más lo correspondiente a dieta o transporte urbano.

• LIGA NACIONAL JUVENIL

Derechos del árbitro	35 €
Derechos árbitro asistente	14,40 € c/u
Organización arbitral	12,30 €

• PRIMERA, SEGUNDA y TERCERA JUVENIL

Recibo unificado de 44,80 €

El club que desee Árbitros Asistentes abonará 13,30 € c/u, más lo correspondiente a dieta o transporte urbano.

• TORNEO BARRIOS

Árbitro	23,30 €
Organización arbitral	7,70 €

• CADETES Y FEMENINO TERRITORIAL

Árbitro	23,30 €
Organización arbitral	7,70 €

• INFANTILES Y ALEVINES FÚTBOL-8

Árbitro	22,20 €
Organización arbitral	7,70 €

En los partidos de 1ª categoría cadete e inferiores (hasta Alevín Fútbol 8), con árbitro local, se abonará transporte urbano.

Si los desplazamientos a realizar son superiores a los 10 km. en una sola dirección, se facturará a 0,19 € el Km. y las dietas siguientes:

• DIETAS

De 0 a 10 Km.	0 €
De 11 a 25 Km.	10 €
De 26 a 50 Km.	14 €
De 51 en adelante	18 €
Pernoctando	33 €

• KILOMETRAJE

0,19 € por kilómetro.

Lo que se comunica para general conocimiento, a los oportunos efectos.

Gijón, 19 de julio de 2017

*REAL FEDERACIÓN DE FÚTBOL
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS*



Secretario General